

FECHA: 01/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GRANDCK
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/06/2025
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la designación de Arturo Chávez Vives como nuevo Funcionario Clave, a propuesta del Administrador, en términos de la cláusula 5.1, inciso (d), numeral (iii) del Fideicomiso.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de las designaciones y remociones de un miembro propietario y suplentes del Comité Técnico por parte de un Tenedor que, en lo individual o en su conjunto, representa 10% (diez por ciento) o más de los Certificados Bursátiles en circulación, en el entendido que, dichas designaciones fueron realizadas con el carácter de Miembros Independientes

TERCERO. Se califica y confirma la independencia de los señores Jorge Alarcón Gutiérrez, Emmanuelle Aude Moreno, Christian Cuevas Ramírez, Gilberto Alfredo Castillo Quiroz y Leon de Paul Martínez, designados por un Tenedor, como miembros suplentes y propietario respectivamente, en términos del acuerdo Segundo anterior, mismos que fueron designados con el carácter de Miembros Independientes por cumplir con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso y la LMV para ser considerados Personas Independientes

En virtud de no haber designación de un Miembro Independiente del Comité Técnico y en su caso su respectivo suplente por parte de la Asamblea, no se procedió con el desahogo del tercer punto del orden del día.

CUARTO. Se ratifican los emolumentos pagaderos a los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso que no tengan relación laboral con los Tenedores, en el entendido que dichos emolumentos deberán de encontrarse dentro de un rango entre \$40,000.00 M.N. (cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional) y \$60,000.00 M.N. (sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), a cada Miembro Independiente por cada sesión de Comité Técnico, limitado a un máximo de 6 (seis) sesiones por año.

QUINTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedá, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, César David Hernández Sánchez, Andrea Berenice Hinojosa Garcés, Román Osvaldo Domínguez Pachecano o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.